

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Fecha: 25 de enero de 2022, hora: 13:00h., lugar: videoconferencia - Teams

**Asistentes**

Presidenta:

D<sup>a</sup>. Ana María Serrano Bedia

Secretario:

D. Sergio Sanfilippo Azofra

Vocales:

D<sup>a</sup>. Elisa P. Baraibar Díez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena García Ruiz

D. Héctor San Martín Gutiérrez

D. Marcos Fernández Gutiérrez

D<sup>a</sup>. Alexandra Soberón Vélez

D. Pedro Pablo Coto Millán

D<sup>a</sup>. Maria de Mar García de los Salmones

D. Ángel Herrero Crespo

D. Pedro Solana González

D<sup>a</sup>. Belén Navalón Postigo

D<sup>a</sup>. María del Barrio Seoane

D. Fernando Luis Kühn

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Alejandra López

D<sup>a</sup>. Elsa Díez Busto

**Orden del día:**

Punto Único. Propuesta de reforma del Reglamento de la Comisión.

Se abre la sesión y a continuación se da paso al punto único del orden del día.

**Punto único**

La presidenta y D<sup>a</sup>. Belén Navalón Postigo, técnico de calidad, explican los cambios que se proponen en el Reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La presidenta abre un turno de intervención para realizar comentarios y sugerencias.

D<sup>a</sup>. Maria de Mar García de los Salmones comenta que en algunas partes del reglamento aparece la palabra “posgrado” y en otras “postgrado” y propone utilizar siempre el mismo término.

Se decide utilizar siempre la palabra posgrado en el reglamento.

No hay más comentarios.

Se aprueban por unanimidad las modificaciones en el Reglamento de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Ana María Serrano Bedia

Fdo.: D. Sergio Sanfilippo Azofra